

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 274

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 12 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2010

SUMARIO: **Dilaciones** en la Justicia en la causa de Marcela y Felipe Noble Herrera para develar si son o no hijos de desaparecidos y otras cuestiones conexas. Expresión de preocupación. **Donda Pérez** y **Merchán**. (1.548-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

Las Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Donda Pérez y Merchán, por el que se expresa preocupación por las irregularidades de la Justicia en la causa que intenta develar si Marcela y Felipe Herrera de Noble son o no hijos de desaparecidos, y teniendo a la vista el proyecto de resolución del señor diputado Gullo y la señora diputada Segarra, expediente 1.416-D.-10, TP 20; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su más profunda preocupación por las dilaciones en que ha incurrido la Justicia en la causa que intenta develar si Marcela y Felipe Noble Herrera son o no hijos de desaparecidos.

Expresar su solidaridad con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, las que a pesar de los casi 8 años transcurridos desde el inicio de la referida causa, no cesan en su lucha por la memoria y la verdad sobreponiéndose a todos los obstáculos que se vienen presentando.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2010.

*Victoria A. Donda Pérez. – Remo G. Carlotto.
– María J. Areta. – Raúl E. Barrandeguy.*

– Miguel Á. Barrios. – Verónica C. Benas. – Stella M. Córdoba. – Viviana M. Damilano Grivarello. – María G. De la Rosa. – Juliana di Tullio. – Sandra M. Mendoza. – Fabián F. Peralta. – Julia A. Perié. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Donda Pérez y Merchán, por el que se expresa preocupación por las irregularidades de la Justicia en la causa que intenta develar si Marcela y Felipe Herrera de Noble son o no hijos de desaparecidos, y teniendo a la vista el proyecto de resolución del señor diputado Gullo y la señora diputada Segarra, expediente 1.416-D.-10, TP 20; luego de su estudio decide modificar el dictamen, y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más profunda preocupación por las reiteradas irregularidades y dilaciones en que incurre sistemáticamente la Justicia en la causa que intenta develar si Marcela y Felipe Herrera de Noble son o no hijos de desaparecidos.

Victoria A. Donda Pérez. – Paula C. Merchán.